



CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

CURSO ACADÉMICO 20__/20__

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18 del Reglamento Electoral de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, debidamente aprobado por el Consejo de Gobierno, se convocan elecciones de representantes de estudiantes del centro:

para cubrir las siguientes vacantes:

- Delegados/as y Subdelegados/as de Curso

DATOS GENERALES DE LAS ELECCIONES

Fecha de Elecciones

Hora y lugar de las Elecciones

El plazo para la presentación de candidaturas será del al , dicha candidatura deberá presentarse en cualquiera de los registros de la Universidad.

Se recuerda que el plazo de presentación finalizará a las 14:00 horas del día señalado. Para que la candidatura sea válida deberá emplearse el modelo de candidatura oficial.

Madrid, a de de

(firma y rúbrica del secretario/a académico/a del centro.)

